COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 52/2016 DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil diez y seis, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2016, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PESADAS"**, para la Armada Paraguaya durante el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ROBERTO ESPINOLA** y el **SO 3ª F HECTOR ROTELA.**

Llegada la hora establecida para la apertura de las mismas, **no se presentó oferta alguna,** por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar oportunidad a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se presentó oferta alguna susceptible de ser analizadas legal, económica y experiencia conforme a lo establecido la Carta de Invitación y en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las ocho horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

HECTOR ROTELA
SO 3ª F - Miembro UOC Nº 3

ROBERTO ESPINOLA
TTE C INT - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC Nº 3